

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAGINA S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Machala, Provincia de el Oro, a las diez horas del diez del mes de abril del año dos mil quince, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA BANAGINAS.A.**, en su oficina ubicada a la Carretera Panamericana, Calle Ferroviaria S/N, Parroquia El Cambio, con la concurrencia de los siguientes accionistas: GINA CARLOTA ALVEAR BOHORQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones; HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR, por sus propios derechos, propietario de 200 y GINA MARIA CASTRO ALVEAR, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente de la sesión actúa el Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear y actúa como Secretaria de la junta la Sra. Gina Carlota Alvear Bohórquez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre el siguiente punto que conforma el orden del día:

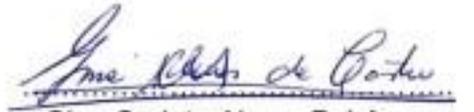
- 3) Conocimiento y aprobación del informe rectificatorio del administrador por año 2012.
- 4) Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros rectificatorios del ejercicio económico del año 2012.

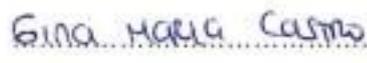
Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del informe rectificatorio del administrador por año 2012", por lo que toma la palabra el señor Hugo Alfredo Castro Alvear, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura al informe rectificatorio del Administrador (Gerente General), el mismo que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados el Informe Rectificadorio del Administrador por ejercicio económico del año 2012.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros rectificatorios del ejercicio económico del año 2012", por lo que toma la palabra el señor Hugo Alfredo Castro Alvear, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros rectificatorios de la compañía del año 2012, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista la Sra. Gina Carlota Alvear Bohórquez, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, moción a la que se suma la accionista Gina María Castro Alvear, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros rectificatorios de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la Junta a las diez horas y cuarenta y cuatro minutos.


.....
Hugo Alfredo Castro Alvear
Presidente y Accionista


.....
Gina Carlota Alvear Bohórquez
Secretaria de la Junta y Accionista


.....
Gina María Castro Alvear
Accionista